

misión de Personal, solicitó fuese leída la contestación dada por la Dirección General de Administración Local a la consulta elevada sobre la procedencia de incluir dos plazas de la especialidad de Neurocirugía en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 12 de enero del año actual para proveer por oposición diez plazas de médicos de la Beneficencia Provincial, dictamen contrario a tal inclusión.

Se leyó también el informe emitido sobre el asunto por el Decano del Cuerpo de Letrados de la Corporación. Terminó el debate y se aprobó el epígrafe 120 de la sesión anterior, que había quedado sobre la mesa, y que se ajusta a lo dispuesto por la Dirección General. Para las dos plazas de Neurocirugía se acordó que para el próximo Pleno se estudiaría la procedencia de convocar la correspondiente oposición.

DOS MILLONES PARA CARRETERAS

Entre los 179 asuntos del Pleno hay que destacar los de la Comisión de Obras Públicas, por los que se aprueban los proyectos de las obras de ensanche y reparación de carreteras y caminos vecinales de la provincia por un importe de más de dos millones y medio de pesetas. Se aprobó también la construcción de viviendas y clínicas para médico en los pueblos de Pezuela de las Torres, San Martín de la Vega y Estremera.

Alrededor de un millón de pesetas se destinó para instalación de tubería de enlace para el abastecimiento de agua a Ciempozuelos. En la construcción de Casa-Ayuntamiento en Alalpardo y Torrelodones se invertirá igualmente más de medio millón de pesetas. Se aprobó la realización de varias obras de conservación y mejoras en los establecimientos benéficos provinciales.

Se planteó asimismo un antiguo problema de la Diputación: el del personal contratado, para el que no se proyectó ninguna solución.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El Marqués de la Valdavia se refirió después a la reciente visita del Presidente de la República de Portugal, Almirante Américo Thomaz, a España, y el honor de la Corporación al testimoniar al Presidente portugués el respeto y la adhesión de la provincia de Madrid. El acto de Valladolid es homenaje a Rafael Cavestany, al que se sumó la Corporación, y las medallas recientemente concedidas por esa provincia a Jesús Aramburu, Pilar Primo de Rivera y José Antonio Girón, fueron recordados también por el Presidente de la Diputación, quien manifestó que se congratulaba y se adhería en su nombre y en el de la Corporación a esos homenajes.

A continuación solicitó que constase en acta el sentimiento de la Diputación Provincial por la muerte de don Nicolás de Arespachoga, Ingeniero Jefe de los Servicios de Obras Públicas. Y terminó sus palabras refiriéndose a los recientes temporales de lluvias, que han afectado a toda España, y manifestó su condolencia y el deseo de la Corporación de ayudar a los damnificados.

Por último, dió lectura a un telegrama del Cardenal Cicognani, en el que agradecía, en nombre de Su Santidad, la felicitación que con motivo de su cumpleaños recibió de la Corporación, a quien otorgaba su bendición apostólica.

Bajo la presidencia de don Eugenio Lostáu, Vicepresidente de la Corporación, se reunió en sesión plenaria ordinaria la Diputación Provincial de Madrid, en la que se aprobaron los 111 epígrafes que figuraban en el orden del día, que fué leído por el Secretario general accidental, don Juan Luis de Simón Tobalina. Destaca, por su importancia, el número 3, correspondiente a la Comisión de Agricultura y Ganadería, por el cual se autoriza la adquisición de ovejas de raza selecta para iniciar la formación del rebaño piloto, con el fin de fomentar la Cabaña Provincial.

A continuación habla el señor García Pérez y solicita que conste en acta la felicitación de la Corporación Provincial a los doctores Pérez Modrego y Cifuentes Langa, médicos de la Beneficencia encargados, respectivamente, de los Servicios Médico - Quirúrgicos del pabellón de Oncología instalado en el Hospital de San Juan de Dios, y que esta felicitación se extienda igualmente a todos los médicos que colaboraron en dicho Centro, ya que, gracias a sus trabajos y desvelos, han conseguido situarlo entre los mejores centros de España, a pesar de que sólo lleva ocho meses de funcionamiento. También solicita se reitere el agradecimiento de la Corporación a la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer por continuar prestando su valiosa colaboración.

INTERVENCION DEL SR. ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Seguidamente el señor Espinosa de los Monteros se refirió al decreto de 12 de enero de 1951 sobre «Tarifas tope unificadas», que entraron en vigor en diciembre de 1952, cuyo fin era obtener una mejor utilización de las instalaciones eléctricas existentes en el país, que disponía:

Primero. Primar con una compensación adecuada a las Compañías por el costo mayor de la energía de origen térmico.

Segundo. Conceder primas en la construcción de nuevas instalaciones; y

Tercero. Alentar el desarrollo de la electrificación en el campo y pequeñas poblaciones rurales, donde los suministros resultan más costosos en general, sin que los abonados tuvieran obligación de pagar tarifas diferentes a las de las ciudades.

Su aplicación práctica —dijo— ha traído como consecuencia que, una vez cubiertas las obligaciones que el citado Decreto ordenaba, tenga la Oficina denominada O. F. I. L. E. un superávit en este momento del orden de mil millones de pesetas.

Como un miembro más de esta Corporación —añadió— y como sucederá a las restantes de España, sin entrar, por no ser del caso, en las consideraciones técnico-económicas que ello presenta, sí me veo obligado a pedir a la Corporación lo siguiente: Como todos sabéis, es importante y urgente la resolución del problema eléctrico en una parte de la provincia, y apoyándome en ello y con el fin de realizar las inversiones que se marcaban en la disposición, solicito se hagan por la Corporación las oportunas gestiones ante los organismos competentes para que la cantidad que corresponda para electrificación rural en la provincia de Madrid, que cifro en un orden de 40 a 50 millones de pesetas de aquella suma, se le haga entrega a la Diputación. Con ello se resolvería parte del problema

Día 21 de Diciembre

Se aprobó el Presupuesto para 1962.

Propuesta sobre el precio y el coste de la energía eléctrica.

Sesiones extraordinaria y ordinaria de la Corporación.

eléctrico de suministros que las diversas provincias tenemos planteado.

Independiente de lo anterior creo que el superávit marca bien claramente, y ello también es de tomar en consideración por nosotros, que pueden rebajarse las tarifas eléctricas, pero en forma tal que el primer sumando, que queda en poder de las Empresas, se suba, pero destinando parte de esta subida para aumento de sueldos de los productores, y disminuir el segundo sumando, que queda a disposición de O. F. I. L. E., al objeto de no producir ningún superávit, pero siempre, como he dicho, en forma tal que la suma total sea menor que la actual, con lo que al consumidor se le rebaja lo que debe pagar.

El señor Rodríguez Muñiz intervino para mostrar su conformidad a la primera parte de la moción defendida por el señor Espinosa de los Monteros y exponer sus reparos en cuanto se refiere a la modificación de tarifas, pues estima que dicha cuestión no es materia propia de la Diputación. El señor Espinosa manifestó su opinión contraria a tal criterio por creer que a las Diputaciones les compete defender los intereses de las personas y Municipios por ellas tutelados. A propuesta de don Eugenio Lostáu se acordó que pasara a informe y redacción definitiva de la Comisión correspondiente, después de pedir a los Diputados un voto de agradecimiento al señor Espinosa de los Monteros por la información suministrada, voto que fué acordado por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA

Terminada la sesión ordinaria, el Pleno de la Corporación se reunió en sesión extraordinaria para estudiar y aprobar el Presupuesto de la Diputación correspondiente a 1962. Dicha sesión fué presidida por el Marqués de la Valdavia.

En primer término habló el Presidente de la Comisión de Hacienda, don Antonio Martínez Cattaneo, que defendió el proyecto de Presupuesto ordinario presentado a la Corporación, manifestando en su discurso que dicho Presupuesto se presenta nivelado en ingresos y gastos, y que su total de 377.279.068 pesetas supone un aumento de un 10 por 100 en relación con el de 1961. A continuación expuso su opinión de que si bien con el mismo no se atendían todos los planes de mejoras que en breve ha de poner en práctica la Diputación, y que tendrán su reflejo en el Presupuesto extraordinario que se está estudiando, cubría por completo las necesidades vigentes y que de una forma eficaz podrían ser atendidos todos los servicios.

Terminado el discurso del señor Martínez Cattaneo habló el Presidente de la Corporación, quien manifestó que el Presupuesto que se sometía a la aprobación del Pleno era un Presupuesto sincero, en el que se habían hermanado el sentido de responsabilidad y la ilusión de atender con los medios precisos los servicios provinciales.

El señor Espinosa de los Monteros intervino para solicitar se incluyera en el Presupuesto la cantidad de 150.000 pesetas con destino a la biblioteca del doctor Gregorio Marañón para su conservación, propuesta que fué aprobada por unanimidad.

A continuación fué puesta a votación la nueva ley económica de la Diputación, que fué aprobada con el voto unánime de todos los Diputados.

Se cerró la sesión con unas palabras del Marqués de la Valdavia, en las que se hizo eco de la situación angustiosa por la que está pasando estos días Sevilla, y propuso que en prueba de la solidaridad que debe reinar entre todas las tierras de España, manifestada

de forma clara y emocionada con el concurso y aportaciones de todas las provincias, el que la de Madrid donase la cantidad de 100.000 pesetas para socorrer los daños producidos. Finalmente, se refirió a los recientes acontecimientos por los que está pasando Portugal, reiterando la adhesión y aliento de la Diputación a nuestro vecino país.

La Diputación Provincial se reunió en sesión plenaria bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia.

En el orden del día figuraban 95 asuntos. Todos ellos fueron aprobados, a excepción de un epígrafe de la Comisión de Personal, que quedó sobre la mesa a propuesta del Diputado señor Espinosa de los Monteros.

Se aprobaron los proyectos y pliegos de condiciones de las obras de doble riego asfáltico en diez carreteras provinciales, cuyo coste pasa de los siete millones de pesetas, así como el proyecto de construcción de cuatro ramales de alcantarillado en Pozuelo de Alarcón por 594.000 pesetas. También se aprobaron el proyecto de reforma de la Casa Ayuntamiento en Villaviciosa de Odón, por 199.989 pesetas, y la terminación de las obras de la clínica y casa de médico en Robregordo, por 255.629 pesetas.

El Presidente de la Comisión de Personal, señor De la Rubia Pacheco, aclaró determinados epígrafes sobre aplicación de beneficios, a efectos de jubilación de los funcionarios, en virtud de la circular número 22 de la Dirección General de Administración Local.

La Presidencia de la Diputación señaló en una moción que un imperativo deber de justicia exige a la Corporación honrar la memoria del que fué insigne profesor del Cuerpo médico de la Beneficencia Provincial, doctor don Gregorio Marañón Posadillo, «cuyo recuerdo perdura siempre entre nosotros, no sólo por la calidad excepcional de los servicios profesionales que prestó a los acogidos de nuestro principal centro hospitalario, sino también por su colaboración y ayuda generosa, desinteresada y eficazísima para la realización de diversas obras». La conveniencia de continuar la labor docente ejercida hasta su muerte por el inolvidable maestro y de seguir el criterio de trabajo que él estableció, aconsejan —seguida diciendo la moción— crear un nuevo servicio de Medicina general que se denominará Instituto Marañón. Se instalará en el pabellón del antiguo Instituto de Medicina interna y constará de dos salas, una de hombres y otra de mujeres, y una policlínica de Medicina interna.

Leída la moción, el Marqués de la Valdavia manifestó que se trataba, ante todo, de rendir un tributo de admiración y gratitud al ilustre doctor. Añadió que se había llegado a esta moción por unánime deseo de la Corporación, que había aceptado muy complacida, por lo que representaba de justicia, la propuesta que en su día hizo a la Comisión de Beneficencia el doctor González Bueno, Decano de los Servicios Médicos de la Beneficencia Provincial, propuesta que había merecido el más entusiasta asentimiento de los doctores García Ortiz y García Pérez, miembros de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad.

Día 25 de Enero

Se aprueba un proyecto por siete millones de pesetas, para asfaltar diez carreteras provinciales.

En la sesión plenaria, también se presentó una moción para crear el Instituto Marañón, de Medicina general.

El señor Navarro Sanjurjo se refirió a la carretera de acceso de San Lorenzo del Escorial al Hotel Felipe II. Dijo que su estado es lamentable, impropio de los fines turísticos que cumple, y propuso que sea reparada por la Corporación. La propuesta quedó en estudio.

El Marqués de la Valdavia informó al Pleno de las visitas que ha realizado a los diversos Centros hospitalarios y docentes de la Beneficencia provincial y señaló que se desenvuelven satisfactoriamente. Dió cuenta de que en representación de la Corporación había asistido al homenaje que se ha tributado recientemente a don José Fariña, director del Banco de Crédito Local, que tan meritoria labor viene realizando en favor de las Corporaciones Locales, y, por último, subrayó la satisfacción que le había producido la entrega de los premios periodísticos de la Diputación.

Antes de levantar la sesión pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Laura Brunet, viuda de García Noblejas.

A las doce y media se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, correspondiente al mes de febrero. En el orden del día figuraban 79 epígrafes, casi todos de puro trámite administrativo. El Secretario accidental leyó los 79 asuntos ante el Pleno, sin interrupción alguna.

El Diputado Visitador del Hospital de San Juan de Dios presentó a continuación una moción en la que, después de hacer un minucioso estudio de la labor realizada por la Diputación, a través del pabellón «Reina Victoria», contra el cáncer, solicitó la creación de un nuevo servicio de Oncología, destinado igualmente a la lucha contra el cáncer, el nombramiento de un jefe de servicio y de personal adecuado.

NEUROSIQUIATRIA

El señor Espinosa de los Monteros recordó y pidió informes de la situación de la convocatoria de dos plazas de Neurosiquiatria, que en Plenos anteriores se había decidido anunciar y aún no habían sido convocadas. El Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, doctor García Ortiz, manifestó que para el próximo Pleno estaría aprobado el Reglamento para ese concurso y anunció la creación del nuevo Servicio de Medicina interna y un Centro de Neurocirugía.

También intervino el señor Espinosa para recordar que estaban aún pendientes las normas del tanto por ciento sobre las percepciones del personal técnico, que, según se afirmó, pasarán a estudio por las correspondientes Comisiones de Hacienda y Personal.

INTERVIENE EL PRESIDENTE

El Pleno no presentó otras variedades, y el Marqués de la Valdavia cerró la sesión con sus habituales palabras, para hacer un compendio de los acontecimientos del mes.

Expresó la satisfacción, personal y de la Corporación, por el éxito del vuelo espacial del coronel Glenn, que calificó como «hazaña verdaderamente gigantesca», y afirmó que destacaba el progreso científico de su

país. Como asunto «pequeño, no muy trascendente, pero que es grato también», calificó el Marqués de la Valdavia a los beneficios obtenidos en la última corrida de Beneficencia. Incluidas las 60.000 pesetas ingresadas por TVE por la transmisión de la misma, la recaudación total ha alcanzado la cantidad de pesetas 1.567.712 pesetas. El Presidente se manifestó satisfecho de los ingresos alcanzados, «300.000 pesetas más que cuando toreó Manolete».

CONCURSO DE CARTELES

Alrededor de nueve a diez mil alumnos de las instituciones de la Diputación participaron recientemente en la exhibición realizada en el Palacio de Deportes, con motivo de la celebración de la festividad de San Juan Bosco. En el Hospital Provincial se celebró la fiesta de las Candelas. Por último, el Presidente se refirió a las reuniones de la Mancomunidad de Diputaciones que estos días se celebran, con asistencia del Director general de Carreteras, y en las que se intenta coordinar la labor del Estado y la Diputación en las carreteras provinciales.

Terminó el Marqués de la Valdavia refiriéndose al acuerdo aprobado por este Pleno, por el cual se convoca el concurso de carteles anunciadores de la gran corrida extraordinaria de la Beneficencia. Se concederán tres premios, de 10.000, 4.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Ciento sesenta asuntos se llevaron al Pleno de la Diputación Provincial. Entre ellos, la aprobación de proyectos para reformas de las Casas-Ayuntamiento de La Hiruela y Villamanta, con un presupuesto que llega a las 500.000 pesetas, y la de los cementerios de Aldea del Fresno y de Tielmes de Tajuña, cada uno con un importe de 200.000 pesetas. La Comisión de Obras Públicas presentó el proyecto de las obras de reparación del camino vecinal de Galapagar por Colmenarejo a Valdemorillo, por un importe que se aproxima al medio millón de pesetas.

SUBASTAS

Como en la Comisión de Cooperación se declaraban desiertas varias subastas, el señor Espinosa de los Monteros solicitó que para evitar en adelante esto, se dé la publicidad adecuada a las convocatorias e incluso organizar en las Secciones un fichero de contratistas y avisarles de las obras en proyecto por la Diputación, por si les interesa concurrir. El Presidente de la Comisión de Cooperación, señor Soriano, manifestó su creencia de que las subastas se quedaban desiertas, no por falta de publicidad, sino por el retraso administrativo en la liquidación por la Diputación de sus obligaciones de pago.

RESIDENCIA ESCOLAR

El señor Lostáu presentó una moción en la que proponía, en su calidad de Diputado-Visitador del Colegio de las Mercedes, la adopción de un acuerdo por el cual la Corporación solicite del Ayuntamiento de Cercedilla la cesión en usufructo de una zona de monte limítrofe con la residencia veraniega de dicho Cole-

Día 22 de Febrero

Palabras de homenaje al astronauta «Glenn»

Concurso de carteles de la corrida de Beneficencia.

Creación de un nuevo servicio para la lucha contra el cáncer.

Día 29 de Marzo

Se aprobaron diversos proyectos de obras.

Solicitud al Ayuntamiento de Cercedilla para mejorar la residencia de verano del Colegio de las Mercedes.

gio, con objeto de que las alumnas dispongan de suficiente espacio para sus juegos y deportes. Espinosa puntualizó en el sentido de que los servicios técnicos correspondientes aconsejen el dinero que se debe invertir en la adquisición.

PERSONAL TEMPORERO

También Lostáu presentó otra moción por la que proponía la creación de una escala a extinguir con auxiliares habilitados de oficiales. El señor De la Rubia, Presidente de la Comisión de Personal, declaró que ya se estaban haciendo gestiones en Administración Local. Y abogó por la medida para el personal temporero e interino de la Diputación, si no prosperase la consulta elevada a la Superioridad, con el fin de convocar la correspondiente oposición restringida. A continuación intervino el señor Espinosa de los Monteros para apoyar la petición formulada por el señor Lostáu, y solicita también la creación de una escala a extinguir para el personal eventual. Como argumento principal presentó al Pleno el acuerdo del último Consejo de Ministros, por el cual se ha creado en el Ministerio de Justicia una escala a extinguir entre los funcionarios interinos. Se cerró el debate con unas palabras del Marqués de la Valdavia, en las que significó el deseo de la Corporación de dar pronta y favorable solución a dicho problema, dentro de los cauces legales.

CONDOLENCIAS

A continuación el Presidente de la Diputación pasó a enumerar las personalidades que han fallecido en el transcurso del mes pasado. Manifestó su condolencia por la muerte del General Dávila, de don Juan March, Duquesa de Santoña, Rey Pastor y don Antonio Urquijo, de los que hizo sinceros elogios. También tuvo palabras de condolencia por el fallecimiento del General García de Blas, padre de don Carlos García Pérez, Diputado provincial. Pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Víctor Lueje, funcionario provincial, y por el fallecimiento del periodista madrileño don Rafael Ortega Lissón.

Para terminar, recordó la fecha, conmemorativa del XXIII aniversario de la liberación de Madrid.

Se reunió el Pleno de la Diputación Provincial correspondiente al mes de abril. Ciento veintitrés epígrafes figuraban en el orden del día, que fué leído por el Secretario accidental, señor De Simón Tobalina.

El Diputado provincial señor Espinosa intervino con motivo de dos solicitudes de crédito (por valor de 167.000 pesetas), que iban incluidas en la Comisión de Cooperación y Coordinación, para la construcción de caminos locales. Manifiesta que estas obras son competencia de la Comisión de Fomento y que deben incluirse en ella. El señor Soriano, Presidente de la Comisión de Cooperación, no encuentra inconveniente alguno en la demanda, tanto más cuanto que de esa forma queda libre ese fondo para otras atenciones. El señor Muñoz Lusarreta intervino en ese debate también para opinar que el asunto debía pasar a estudio de la Comisión de Fomento para su apro-

Día 26 de Abril

Veinticuatro millones de pesetas se obtuvieron por la venta de las parcelas del Cerro del Pimiento.

Mejora de ambulancias.

bación definitiva. Después de varias intervenciones se acordó la aprobación del gasto y la habilitación del crédito con cargo a los fondos que se determinen.

El señor Espinosa vuelve a hacer uso de la palabra para pedir que se estudie por la Comisión de Personal la aplicación del acuerdo de 17 de diciembre de 1959, a favor de los capataces y peones camineros, ya que ello redundaría —afirmó— en beneficio de los funcionarios modestos.

AMBULANCIAS

A continuación, de nuevo, el señor Espinosa, pide que se abra una información a un funcionario de la Corporación que se ha dirigido directamente a la Superioridad, sin seguir los trámites reglamentarios, solicitando para el Servicio de Urgencia del Hospital Provincial dos ambulancias equipadas con los últimos adelantos. El señor García Ortiz, Diputado Visitador del Hospital Provincial, manifestó que, como era lógico, no estaba de acuerdo con tal proceder de indisciplina, pero que había que tener en cuenta que la persona que había actuado lo había hecho animado por su afán de servicio y que, por lo mismo, estimaba que lo adecuado era que tan sólo se le llamara la atención, con el fin de que no se volviera a dar en el futuro casos semejantes. El Marqués de la Valdavia reafirmó el sentido de autoridad que debe imperar en todo organismo y manifestó que teniendo en cuenta las alegaciones expuestas por el señor García Ortiz, quedaba éste facultado para señalar a dicho funcionario la precisión de ajustar su conducta a las normas reglamentarias.

CERRO DEL PIMIENTO

El señor Salgado Blanco, como Presidente de la Comisión de Compras y Enajenaciones, dió cuenta al Pleno de haberse celebrado la subasta de varias parcelas de terrenos propiedad de la Diputación en el Cerro del Pimiento. El total de las parcelas adjudicadas ascienden a 24.166.000 pesetas, o sea, aproximadamente un millón de pesetas más del valor de licitación. También manifestó que sólo se había quedado sin adjudicar una parcela valorada en once millones de pesetas, que saldría nuevamente a subasta.

Se cerró la sesión con unas palabras del Marqués de la Valdavia, en las que agradeció la subvención de 700.000 pesetas concedidas por el Ministerio de Educación Nacional al Colegio de San Fernando. Finalmente dió cuenta de diferentes actos oficiales a los que había asistido en representación de la Diputación y pidió que por la Comisión de Cultura y Deportes se estudiase a la mayor brevedad la forma de cooperar con eficacia al desarrollo y desenvolvimiento del deporte en la provincia de Madrid.

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia celebró su sesión plenaria la Diputación Provincial. En el orden del día, que fué leído por el Secretario accidental, don Juan Luis de Simón Tobalina, figuraban 99 asuntos, que fueron todos ellos aprobados, a excepción del número 94, que quedó sobre la mesa a petición del señor Espinosa de los Monteros. Dicho Diputado solicitó que se designe una Comisión especial con el fin de estudiar la concesión del Premio de Permanencia a los funcionarios que se jubilen y reúnan las condiciones precisas para alcanzar dicho beneficio, ya que es un problema que puede repercu-

tir en el desarrollo del Presupuesto. El señor Lostáu, Vicepresidente de la Corporación, y en nombre de la Comisión de Personal, da su conformidad a que se forme dicha Comisión, ya que responde al criterio expuesto en las sesiones de estudio previamente celebradas por la Comisión de Personal, pues incluso se acordó proponer que la Comisión designada al efecto fuera asesorada a través de un dictamen emitidos por un Letrado.

«HOSPITAL GENERAL»

Don Carlos García Pérez dió cuenta al Pleno de que en estos días se cumplía el primer aniversario de la revista «Hospital General», dirigida por el Decano de la Beneficencia Provincial, doctor don Carlos González Bueno, publicación científica que ha alcanzado en tan breve tiempo un prestigio extraordinario, y cuya edición ha sido posible merced al empeño que ha puesto en esta tarea el indicado doctor con un equipo de ilustres colaboradores.

DOCTOR JIMENEZ DIAZ

El mismo Diputado, señor García Pérez, informó al Pleno de que el doctor Jiménez Díaz, ilustre profesor del Cuerpo de la Beneficencia Provincial, ha solicitado la excedencia voluntaria. Con este motivo, propone que como homenaje a tan ilustre figura de la Medicina, tan vinculada, por otra parte, al Hospital Provincial, se le conceda, como reconocimiento permanente de sus relevantes méritos, el título de Profesor Emeritus. El Marqués de la Valdavia se une a las palabras anteriores, poniendo de manifiesto los grandes méritos del doctor Jiménez Díaz, y propuso que se cumplieran los trámites reglamentarios a la mayor brevedad, no sólo para que no se interrumpiera la vinculación entre el Hospital Provincial y el ilustre doctor, sino para no retrasar el justo homenaje que representa la concesión del mencionado título honorífico.

FELIPE II

Se cerró la sesión con unas palabras del Marqués de la Valdavia, quien destacó los principales actos que se han desarrollado en el transcurso del mes, subrayando, por su importancia, el homenaje rendido en el Hospital Provincial en memoria del doctor Marañón. Sus palabras siguientes fueron dedicadas a Madrid, que en esta doble primavera de fiestas y gozo ha tenido el acierto de inaugurar el monumento, que hacía tanto tiempo se retrasaba, al gran Rey Felipe II, fundador de la capitalidad. Destacó los merecimientos del señor Navarro Sanjurjo, Concejal que con su constancia e inteligencia ha hecho posible esta bella realidad, que mereció, desde su iniciación, el apoyo de quien con tanto acierto dirige los destinos de Madrid. Por último, manifestó que la Diputación de Madrid, hace tres años, subsanó el olvido en que habían incurrido las generaciones anteriores al erigir un monumento a Felipe II en San Lorenzo del Escorial.

Finalmente se refirió a la Feria del Campo, exponente de la riqueza agrícola española, donde la Diputación Provincial tiene instalado un pabellón conjuntamente con la Cámara Sindical Agraria y el Ayuntamiento de Madrid.

Día 24 de Mayo

Felicitación a la revista
«Hospital General»

—

La Diputación rendirá
un homenaje al doctor
Jiménez Díaz.

—

Homenaje a Felipe II

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se reunió en el salón de sesiones de la Casa-Palacio el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid, correspondiente al mes de la fecha, Se inició la sesión plenaria con la lectura del orden del día por el Oficial Mayor de la Corporación, en funciones de Secretario accidental. Se aprobaron 146 asuntos, de los que figuraban en el orden del día, a excepción de determinados epígrafes relacionados con el personal de la Corporación.

El Diputado don Carlos García Pérez intervino para subrayar la importancia del convenio suscrito con el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica sobre asistencia de enfermos mentales pobres, con el cual se pretende resolver los problemas que han surgido en esta materia de la salud pública dentro del ámbito provincial. Durante la lectura del orden del día también intervino el Marqués de la Valdavia con motivo del epígrafe número 92, por el cual se accede a lo solicitado por don Carlos Jiménez Díaz, concediéndole la excedencia voluntaria de su cargo de profesor médico de la Beneficencia Provincial. El Presidente destacó en sus palabras el extraordinario valor del ilustre médico, que tan meritorios servicios ha prestado en el Hospital Provincial.

Asimismo el señor La Rubia, Presidente de la Comisión de Personal, dentro del turno del orden del día, informó a la Corporación sobre la conveniencia que la Diputación se pronunciase sobre el procedimiento más adecuado para cubrir una plaza de jefe del Cuerpo Médico en el Instituto Marañón, optando entre el turno libre o el turno restringido. El señor García Ortiz, Presidente de la Comisión de Sanidad, señala como el más conveniente el que da acceso a dicha plaza por el turno libre al mayor número de profesionales, sin eliminar, como es lógico, a los médicos de la Beneficencia Provincial.

El señor Espinosa de los Monteros se suma a la propuesta formulada por la Comisión de Personal, y después de unas palabras del Presidente se puso en votación, prosperando la tesis defendida por la Comisión de Sanidad, por mayoría de votos.

El señor La Rubia, también como Presidente de la Comisión de Personal, se refiere después al epígrafe que propone que se incoe expediente de lesividad de todos los acuerdos de la Corporación sobre fijación de cantidad en concepto de Premio de Permanencia, ya que su aplicación ha sido generosa y ampliamente extendida. El señor La Rubia expuso su opinión de que dicho premio se otorgue únicamente a la permanencia.

Por último, el Marqués de la Valdavia pidió que constase en acta la felicitación de la Corporación Provincial por el décimo aniversario del mandato del Conde de Mayalde como Alcalde de Madrid

Día 28 de Junio

Convenio con el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

—

Adhesión de la provincia al Caudillo.